

UNIVERSIDAD DE CHILE

Designa integrantes del Consejo Universitario.

RESOLUCION EXENTA N° 0068 – 19 de enero de 2004

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente resolución:

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 8° del D.F.L. N° 153 de 1981, aprobatorio del Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S. N° 161 de 2002, ambos del Ministerio de Educación, y lo aprobado por el Consejo Universitario mediante los Acuerdos N°s 1 y 2 de la primera sesión ordinaria realizada el día martes 13 de enero de 2004,

RESUELVO:

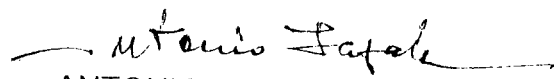
Designase como Consejero Integrante del Consejo Universitario al profesor Jorge Antonio Valenzuela Pedevila y por un nuevo periodo al profesor José Maza Sancho.

Anótese, comuníquese y regístrese.

Fdo. Dr. Jorge Litvak Lijavetzky, Rector (S). Antonio Zapata Cáceres, Secretario General (S).

Lo que transcribo para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted,


ANTONIO ZAPATA CACERES
Secretario General (S)

RECTORIA
PRORRECTORIA
CONTRALORIA U. DE CHILE
SECRETARIA GENERAL
VICERRECTORIAS
FACULTADES E INSTITUTOS
DIRECCION JURIDICA
DIRECCIONES
OFICINA CENTRAL DE PARTES, ARCHIVOS Y MICROFILM
reintegraconsejo
AZC/GLB/jds

